

ANEXO 2

**Planilla de Verificación de Documentos
Legales**

Informe del SINARH

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.		1	2
VI.	Requisitos documentales p/ evaluación de las condiciones de participación:	Data Systems S.A.	TIAXIOM S.A.
1.	Formulario de la Oferta y Lista de Precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el Oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del Formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente. (*)	Cumple	Cumple
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta (*)		
	La Garantía de la Mantenimiento de Oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
	Período de Validez de las Ofertas: El Plazo de Validez de las Ofertas será de cierto cincuenta (150) días.	170	161
3.	Certificados de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el M.I.C., en caso de contar (**)	No cumple	No cumple
5.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad al formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del Oferente. (**)	Cumple	Cumple
8	Documentos Legales. -		
8.1	Oferentes individuales. Personas físicas:		
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta. (*)		
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. R.U.C. (*)		
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cédula de Identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes. (*)		
8.2	Oferentes individuales. Personas Jurídicas:		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección Gral. de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.)	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple
d)	Fotocopias simples de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, tales como: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, que pueden consistir en actas de asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple
8.3	Oferentes en Consorcio:		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea persona física domiciliada en el país deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado pertinente (Personas físicas) Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en territorio nacional deberá presentar la documentación requerida para tales oferentes, en el apartado correspondiente. (*)	No aplica	No aplica
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por Escritura Pública en caso de resultar adjudicados, y antes de la firma del Contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la DNCP. (*)	No aplica	No aplica
c)	Fotocopias simples de los documentos que acrediten las facultades del / los firmante / s del Acuerdo de Intención de Consociarse, tales como: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública, por cada miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes), o los documentos societarios de cada miembro del Consorcio que justifiquen la representación del firmante, que pueden consistir en actas de asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	No aplica

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.		1	2
VI.	Requisitos documentales p/ evaluación de las condiciones de participación:	Data Systems S.A.	TIAXIOM S.A.
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del / los firmante/s del Acuerdo de Intención de consorciarse, que pueden consistir en: I) un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o II) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, que pueden consistir en: Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	No aplica
e)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del / los firmante/s de la Oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio, que pueden consistir en: I) un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o II) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, que pueden consistir en: Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	No aplica
9	Capacidad Financiera:		
a)	Fotocopias simples de los Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (03) ejercicios cerrados para contribuyentes de IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo, se podrá presentar constancia del SIPE, en el estado activo. Obs. : La Convocante verificará el SIPE a fin de obtener los balances de los respectivos años, aunque figure como "VENCIDO", siempre que no esté en estado "ERRONEO".	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
10	Experiencia requerida:		
a)	Demstrar la experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente licitación en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con facturaciones de servicios y/o recepciones finales, por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente LPN, de cualquiera de los últimos tres (03) años (2021, 2022 y 2023) o que en la sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) del monto total de la licitación. Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito. La Convocante sumará el monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. En caso de tratarse de un Consorcio, este podrá acreditar el cumplimiento de los requisitos en forma combinada. La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
b)	Para la evaluación se tendrán en cuenta: copias de documentos emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, donde se acrediten las cantidades y montos, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
	Capacidad Técnica:		
1.	Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las EE. TT., para determinar si la oferta cumple con las EE. TT. que forman parte de los documentos de esta Licitación. La Empresa oferente deberá acreditar, al menos, dos (02) equipos de infraestructura "Blade" de la misma marca y modelo del ofertado en la presente Licitación, dentro del territorio nacional, avalados por la correspondiente factura emitida en su oportunidad. Además, se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto y la convocante se reserva el derecho de realizar una visita al cliente referenciado. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por el menos un (01) integrante. La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
3.	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenadas y firmadas. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
4.	La empresa oferente deberá presentar documentos que avalen, al menos, dos (02) equipos de infraestructura "Blade" de la misma marca y modelo del ofertado en la presente licitación, dentro del territorio nacional, avalados por la correspondiente factura emitida en su oportunidad. Además, se debe presentar adjunto a cada factura, información del número de teléfono del contacto y la Convocante se reserva el derecho de realizar una visita al cliente referenciado.	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente
		OBSERVACIONES:	
	Abogado Juan José Gómez Alder Representante de la Asesoría Legal		

A: Delia Villasanti

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que la siguiente persona cuenta con registro en el citado sistema

Nro. De Cédula: 394.226

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	12 6	MIN. DE HAC.	ASISTENTE ADMINISTRATIV	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2007 - 30/06/2007	-	285
CONTRATADO	2006	12 6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2006 - 30/06/2006	-	4
CONTRATADO	2006	12 6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/07/2006 - 31/12/2006	-	15
CONTRATADO	2005	12 6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2005 - 30/06/2005	-	2
CONTRATADO	2005	12 6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-	3
CONTRATADO	2004	12 6	MIN. DE HAC.	ASESOR	159	HONORARIOS VAR	1.800.000	01/07/2004 - 31/12/2004	-	1

Observación: La falta de datos en el campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 980.527

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.		
CONTRATADO	2019	12 11	MINIS. DE IND.Y CC	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF	6.250.000	24/01/2019 - 24/04/2019	43-VENCIMIENTO C	24/04/2019	179/19
CONTRATADO	2009	12 6	MIN. DE HAC.	TECNICO INFORMATICO	145	HONORARIOS PROF	4.400.000	01/07/2009 - 31/12/2009	-	1		

Observación: La falta de datos en el campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE

Corresponde al Memorandum Delia Villasanti – LP N° 1866/2024

Nro. De Cédula: 607.984

SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2024
Programa: RFLCAR01
Usuario: D50242
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 22/12/2024
Terminal:
N° de Cédula: 607984
Apellidos y Nombres del Funcionario: MORERA LOPEZ, CELSO ANTONIO
 Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Lineas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	12 7	MIN. DE EDUC. Y C	XP4 AUDITOR	145	HONORARIOS PROF	4.000.000	01/04/2013 - 30/04/2013	43-VENCIMIENTO C	30/04/2013	9
CONTRATADO	2013	12 7	MIN. DE EDUC. Y C	XP3 ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.000.000	01/06/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO C	31/12/2013	10

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Observación: La falta de datos en el campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 3.670.745

SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
2024
Programa: RFLCAR01
Usuario: D502402
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 22/12/2024
Terminal:
N° de Cédula: 3670745
Apellidos y Nombres del Funcionario: FERNANDEZ SOSA, FABIAN MANUEL
 Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Lineas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2010	12 1	PRESIDENCIA	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	8.250.000	08/10/2010 - 10/12/2010	-	-	21
CONTRATADO	2010	12 1	PRESIDENCIA	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	16.500.000	08/10/2010 - 20/11/2010	-	-	15
CONTRATADO	2010	12 1	PRESIDENCIA	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	8.250.000	10/08/2010 - 08/10/2010	-	-	10

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Observación: La falta de datos en el campo “Fecha Baja” no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

